

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIMON BOLIVAR TRANSPSIMONBOLIVAR S.A.**

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de Gerente General de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIMON BOLIVAR TRANSPSIMONBOLIVAR S.A.**, me permito presentar a través de este informe, las gestiones realizadas en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

1. Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.
2. Se ha cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que la empresa está obligada.
3. En los aspectos societarios, se ha dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías, es decir la presentación de Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. La empresa se constituyó en Agosto de 2016 y durante el ejercicio económico que se cierra no generó actividad comercial alguna, por lo tanto no refleja resultados durante el ejercicio económico mencionado.

Simón Bolívar, 17 de Marzo de 2017

Atentamente,



FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO
GERENTE GENERAL